

**OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E
INTERNACIONALES OPERPARK S.A.
INFORME DE COMISARIO**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES
OPERPARK S.A.**

EJERCICIO ECONÓMICO 2012

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 279, ordinal cuarto de la Ley de Compañías codificada mediante publicaciones en los registros oficiales No. 312 y 326 del 5 y 25 de noviembre de 1999, respectivamente, en mi calidad de Comisario de la empresa **OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES OPERPARK S.A.**, me permito presentar a los señores Accionistas el siguiente informe sobre los Estados Financieros de **OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES OPERPARK S.A.** cortados al 31 de diciembre de 2012.

2. OBJETIVOS

- Establecer la razonabilidad de los Estados Financieros, sobre la base de la revisión y análisis de los registros contables, con la aplicación de pruebas y procedimientos que se derivan de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, cuando las necesidades así lo determinen.
- Orientar la gestión empresarial hacia la consecución de resultados satisfactorios, que tengan como soporte a corto y mediano plazo, con miras a enfrentar el futuro en un marco de competencia.
- Estimular a la Administración para alcanzar las metas y objetivos, enmarcados en los aspectos jurídicos, en la eficiencia y en la calidad total al servicio del cliente, considerándolo como factor primordial en el desarrollo de la Empresa.
- Opinar sobre los procedimientos de control interno y recomendar acciones correctivas y ajustes para mejorarlo, en busca de la eficiencia administrativa.

No constituye objeto del presente informe la identificación de faltantes, ni la formulación de soluciones que podrían afectar los resultados del balance; tampoco tiene como finalidad la extinción de responsabilidades de los administradores de la Empresa por las operaciones y transacciones financieras

realizadas durante el ejercicio económico, de acuerdo con lo que establece el Art. 265 de la Ley de Compañías Codificada.

3. CONSTITUCIÓN Y CAPITAL SOCIAL

La Compañía OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES OPERPARK S.A., fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Trigésima Segunda del Cantón Quito, el 7 de agosto de 2008, aprobada mediante resolución No. 08.Q.IJ.003625 del 05 de septiembre de 2008 de la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de septiembre de 2008, bajo el número 3252, tomo 139.

Su objetivo principal es la administración de compañías y negocios

Al 31 de diciembre del 2012, la estructura del capital de la Compañía, es el siguiente:

Dólares:

Accionista	Número de acciones	%	Capital Suscrito
Morales Ramírez Kleber Gustavo	792	99%	792,00
Echeverría Méndez Carlos Alfredo	8	1%	8,00
Total	800	100.00%	800,00

Valor de cada acción \$1,00.

A la fecha del informe (5 de agosto del 2014) la estructura accionaria es la siguiente:

Accionista	Número de acciones	%	Capital Suscrito
Morales Ramírez Kleber Gustavo	792	99%	792,00
Rojas Azuero Jennifer Magdalena	8	1%	8,00
Total	800	100.00%	800,00

4. MEMORIA DEL ADMINISTRADOR

De acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en el Art. 263, numeral 4; el Administrador de OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES OPERPARK S.A. pone en conocimiento el Informe de la Gerencia General correspondiente al período 2012.

5. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los Accionistas y Miembros de la Junta Directiva de

OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES OPERPARK S.A.

1. He examinado el balance general de OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES OPERPARK S.A. al 31 de diciembre del 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujo de efectivo y las respectivas notas a los estados financieros por el año terminado en esa fecha.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo con normas internacionales de auditoría y aseguramiento; y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros, documentos de contabilidad, expedientes de clientes, arqueos de valores, confirmaciones y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias. En el desempeño de mi función cumplí las obligaciones determinadas por el artículo 279 de la Ley de Compañías.
3. Revisé las resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas y Directorio de OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES OPERPARK S.A. y en mi opinión considero que la Administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias; así como las resoluciones respectivas.
4. Los procedimientos de control interno cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable – administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
5. Considerando que la característica de la NIC 19 es “Los costos por los beneficios a los empleados deben ser reconocidos cuando se devengan, independientemente del momento del pago”; la empresa no procedió a realizar los ajustes respectivos, por lo que los saldos al 31 de diciembre de 2012 de los pasivos y la utilidad del ejercicio se encuentran subvalorados y sobrevalorados respectivamente.”
6. En mi opinión, excepto por el efecto del numeral 5; y por el posible efecto adicional derivado del asunto mencionado anteriormente, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES OPERPARK S.A., al 31 de diciembre del 2012, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.



Econ. Rafael Villavicencio
CC.1102369053
Comisario principal
06 de agosto de 2014

6. CONTROL INTERNO

En base a la evaluación de los procesos de control interno, en forma general se puede concluir que estos son adecuados y permiten salvaguardar los bienes de la Empresa y confiabilidad en los registros contables.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2012, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

En concordancia con la opinión formulada en párrafos anteriores, corresponde a la Junta General de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del 2012.

7. EVENTOS SUBSECUENTES

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No SC-IRQ-DRASD-SD-2014-1679 con fecha 30 de abril de 2014, la empresa OPERADORA DE NEGOCIOS NACIONALES E INTERNACIONALES OPERPARK S. A., se encuentra incurso en la causal de inactividad referida en el artículo 359 de la Ley de Compañías por no haber cumplido durante dos años consecutivos o más con las obligaciones establecidas en el artículo 20 de la citada ley, bajo el expediente #160613.

El 27 de Junio de 2014 mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No SC-IRQ-DRASD-SD-2014-2579, se declara disuelta por inactividad por estar incurso en la causal de disolución prevista en el inciso tercero del artículo 360 de la Ley de Compañías.

A la fecha del presente informe no se ha saneado la causal que motivo la declaratoria de disuelta por inactividad.

8. COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos en la revisión y análisis de los Estados Financieros de 2012, se limitan a verificar el cumplimiento de los requerimientos legales y a comentar las deficiencias, en el caso de existir, se señalarían en el presente informe.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

31/12/2012
(Dólares)

ACTIVO

Activo Corriente:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	7.135,42
Activos Financieros	0,00
Anticipo Proveedores	3.431,99
Compañías relacionadas	277.826,14
Impuestos anticipados	<u>41.931,44</u>

Total Activo Corriente: **330.324,99**

TOTAL ACTIVO **330.324,99**

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Pasivo Corriente:

Sobregiro Bancario	8.115,06
Proveedores nacionales	49.862,50
Compañías relacionadas	25.924,15
Sueldos y BBSS x pagar	48.460,71
Obligaciones con el fisco/iess	17.762,65
Otras cuentas por pagar	13.299,28
Participación empleados	16.320,56
Impuesto causado	<u>19.400,49</u>

Total Pasivo Corriente: **199.145,40**

TOTAL PASIVO **199.145,40**

PATRIMONIO DE LO ACCIONISTAS

Capital Suscrito	800,00
Reserva Legal	400,00
Adopción por primera vez de las NIIF	-8.610,02
Utilidad de años anteriores	74.879,13
Utilidad del ejercicio	<u>63.710,48</u>

TOTAL PATRIMONIO	131.179,59
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</u>	<u>330.324,99</u>

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

	31/12/2012 (Dólares)
INGRESOS:	
Ventas OPERPARK	1.020.357,84
Ventas OPER Parqueadero	235.009,95
Otros ingresos	<u>1.711,12</u>
TOTAL	1.257.078,91
COSTOS Y GASTOS:	
Costo de ventas operacionales	812.426,75
Gastos administrativos	<u>335.848,41</u>
TOTAL	1.148.275,16
UTILIDAD DEL EJERCICIO	108.803,75
15% PARTICIPACION EMPLEADOS	16.320,56
IMPUESTO CAUSADO	19.400,49
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS	73.082,70
Reserva Legal	400,00
Otras Reservas	8.972,22
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	63.710,48